

Guayaquil, Junio 3 del 2008

Señores Accionistas
LITORAL EXPRESS CARGA S.A LIEXCAR
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a ustedes, que luego de revisado los documentos contables, entregados por la Administración de la empresa, considero que han sido llevados con sujeción a la ley de acuerdo con las normas y principios contables de general aceptación.

Atentamente,


Juan Avila Moreno
COMISARIO

